



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara:

Su solidaridad con el pueblo y las víctimas del terremoto ocurrido el día 03 de abril pasado en la isla de Taiwán, República de China.



Ricardo Hipólito López Murphy



Fundamentos

Sr. Presidente:

El día 03 de abril, se produjo en la isla de Taiwán un terremoto de 7,4° C en la escala de Richter dejando numerosos muertos y heridos y también cuantiosos daños materiales. Este sismo fue considerado por las autoridades como el peor sucedido en los últimos 25 años.

El pueblo de Taiwán ha sido siempre un pueblo pacífico, que en muchas oportunidades colaboró con nuestro país, buscando siempre el fortalecimiento de los lazos que unen a nuestras naciones.

A través de la Oficina Comercial de Taipéi en Argentina, el gobierno de Taiwán ha tenido una sostenida actividad en nuestra sociedad siempre en la búsqueda de afianzar las relaciones entre ambos países. En coherencia con este objetivo es que en el año 2020 realizó donaciones de elementos médicos a Cáritas Argentina para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19.

Entre los años 2015 y 2017 el gobierno de la presidenta Tsai Ing Wen envió donaciones a los gobiernos de Santa Fé y Chubut para las víctimas de las inundaciones. También mostró su interés en proyectos de inversión en infraestructura.

En el año 2023 hizo su aporte a la ciudad de Luján de Cuyo, Mendoza, en apoyo al proyecto de ciclovías verdes poniendo de relieve el compromiso de Taiwán con el tema de protección del medioambiente.

Además de estas acciones concretas que el gobierno genera se expresa la solidaridad con la comunidad de taiwaneses que viven en Argentina ante este evento.



Frente a la tragedia ocurrida, es deber de este cuerpo expresar su solidaridad para con el pueblo taiwanés, sin entrar en ningún tipo de disquisiciones o interpretaciones respecto a los reconocimientos diplomáticos o sobre quien se arroga la representación de la República China.

Agradezco a María Susana Durán Sáenz por su colaboración en la redacción de este proyecto.

Por todo lo expuesto, solicito al Cuerpo su acompañamiento y aprobación al presente.



Ricardo Hipólito López Murphy